

Próxima fecha de Pago: 05 de Mayo de 2014

CORTES Y REANUDACIONES

CORTES A PARTIR DEL 04/04/14	REANUDACIÓN A PARTIR DEL 07/04/14	CONTINUAN CON CORTE DE CREDITO
(68) OSPEDYC (162) OMINT (165 y 167) MEDIFE	(81) OSPTV (TELEVISION)	(11) OSTEL (154) Cobertura Médico Deportiva

NUEVOS VALORES A PARTIR 01/03/2014

OSDE y RESTO DE PREPAGAS: Actualmente en cierre de negociaciones

NUEVOS VALORES vigencia 01/03/14 PREPAGAS	CONSULTA ESPECIALISTA			CONSULTA S/ESPECIALIDAD			GALENO QUIRURGICO			GALENO PRACTICA			OTROS GASTOS	GASTO BIOQUIMICO
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C		
GALENO (191 y 192)	\$ 108,12	\$ 124,33	\$ 140,57	\$ 91,77	\$ 105,53	\$ 119,30	\$ 10,70	\$ 12,29	\$ 13,90	\$ 5,46	\$ 6,29	\$ 7,10	\$ 1,26	\$ 7,31
OMINT (162)	\$ 108,63	\$ 124,92	\$ 141,22	\$ 88,62	\$ 101,91	\$ 115,21	\$ 10,20	\$ 11,73	\$ 13,26	\$ 5,31	\$ 6,11	\$ 6,90	\$ 1,27	\$ 7,31
SWISS MEDICAL (132 y 166)	\$ 111,67	\$ 128,42	\$ 145,17	\$ 93,08	\$ 107,04	\$ 121,00	\$ 10,77	\$ 12,39	\$ 14,00	\$ 5,13	\$ 5,90	\$ 6,67	\$ 1,32	\$ 7,30
PREVENCION SALUD (94)	\$ 110,52	\$ 127,10	\$ 143,68	\$ 88,58	\$ 101,87	\$ 115,15	\$ 11,06	\$ 12,72	\$ 14,38	\$ 5,38	\$ 6,19	\$ 6,99	\$ 1,27	\$ 6,75
ASOCIACION MUTUAL SANCOR (90)	\$ 108,13	\$ 124,35	\$ 140,57	\$ 91,65	\$ 105,80	\$ 119,60	\$ 9,98	\$ 11,48	\$ 12,97	\$ 5,25	\$ 6,04	\$ 6,83	\$ 1,38	\$ 6,77
MEDIFE (165 y 167)	\$ 97,95	\$ 112,64	\$ 127,34	\$ 87,58	\$ 100,72	\$ 113,85	\$ 9,71	\$ 11,17	\$ 12,62	\$ 5,36	\$ 6,16	\$ 6,97	\$ 1,35	\$ 8,29
MEDICUS (143)	\$ 101,26	\$ 116,45	\$ 131,64	\$ 85,86	\$ 98,74	\$ 111,62	\$ 9,22	\$ 10,60	\$ 11,99	\$ 5,21	\$ 5,99	\$ 6,77	\$ 1,27	\$ 6,09

NUEVOS VALORES vigencia 01/03/14 ART	CONSULTA ESPECIALISTA			GALENO QUIRURGICO			GALENO PRACTICA			OTROS GASTOS	GASTO BIOQUIMICO
	A	B	C	A	B	C	A	B	C		
SEGUROS PERSONALES LA SEGUNDA (194)	\$ 126,48	\$ 145,45	\$ 164,42	\$ 12,64	\$ 14,54	\$ 16,44	\$ 7,31	\$ 8,41	\$ 9,50	\$ 1,95	\$ 11,24

SEMPRE: Informamos que esa obra social ha incrementado los aranceles en un 12%, a partir del mes de marzo. Se continúan las gestiones para que el aumento sea retroactivo a partir del mes de febrero a pesar que el mismo ya fue facturado. Al momento de emitirse la resolución correspondiente se informarán los valores.

INFORMACIÓN DE INTERÉS



ATENCIÓN

SEMPRE - Preocupacionales

Recordamos que los preocupacionales de afiliados a la obra social provincial deben solicitados y efectuados en el ámbito de la Salud Pública. Caso contrario las prestaciones serán debitadas por la Obra Social.

OSECAC / FUNPRESAME

A partir del 1º de abril la Obra Social de Empleados de Comercio (OSECAC) cambia de administradora denominándose **FUNPRESAME**. Los valores y modalidad de trabajo serán idénticos a los aplicados hasta ahora. (Continúa vigente el coseguro de **\$20,00** con el bono de consulta habitual).

IMPORTANTE: No atender a los afiliados que en su carnet figure **MEDICUS, MEDICARD, OSTEL**

IMPORTANTE: VALIDACIÓN EN LÍNEA OSDE

Informamos que el mencionado sistema ya se ha comenzado a instalar a modo de prueba en algunos consultorios. Esta nueva modalidad ya está siendo aplicada en todos los rubros de salud (médicos, odontólogos, psicólogos etc.)

Para más información o solicitar el mismo comunicarse con esta secretaría.-

OBRA SOCIAL DE LA CARNE: Sólo se debe recibir el bono de consulta generados por **FEMER** con el logo correspondiente.-

• **ASISTIR** - en la impresión de las órdenes de tipo ambulatorio aparece el texto “DIAGNÓSTICO:”, luego de imprimir las prácticas que la componen, especialmente las referidas a consultas. En aquellas que se muestre este dato, deberá ser completado por el profesional tratante en el momento de la atención al afiliado.

• **SANCOR MEDICINA PRIVADA** a partir del 01/05/13 cambió su denominación y la facturación se emitirá a nombre de la nueva razón social: “**ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR**” CUIT 30-59035479-8

Es necesario separar las obras sociales que a continuación detallamos:

Nro. 90 GRAVADO (CON IVA) **Nro. 93 NO GRAVADO (SIN IVA)**

• **ACCORD SALUD SE RECIBE EN BONO COMUN DE UPCN**

• **MAPFRE SALUD AHORA PERTENECE A GALENO POR LO TANTO NO RECIBIR AFILIADOS CON CARNET DE “MAPFRE”**

• **OS UPCN NO RECIBIR BONOS DE ESTAS OBRAS SOCIALES QUE NO TENGAN EL LOGO DEL COLEGIO MEDICO**

• **OSALARA**

LAS AUTORIZACIONES DEBEN ESTAR EMITIDAS POR SYGMA

• **UNION PERSONAL Y OSPLAD FUERA DE CONVENIO**

SE DEBE FACTURAR POR SEPARADO CON LOS NROS. **201** (UP) Y **204** (OSPLAD)

• **COSEGUROS A ABONAR EN CONSULTORIO:**

OSECAC ZONA NORTE El profesional deberá requerir en concepto de copago la suma de **\$50,00** a los beneficiarios de la Obra Social por **OPCION**, cuya orden de atención esté individualizada con la letra “**A**”. La diferencia con el valor total convenido será facturada por el CMLP.

OBRA SOCIAL OSPLAD.-

A PARTIR DEL DÍA 1 DE ENERO DE 2013, EL COSEGURO EN EL RUBRO CONSULTA MÉDICA QUE DEBERÁ PERCIBIR EL PROFESIONAL DEL AFILIADO A LA OBRA SOCIAL OSPLAD, SERÁ DE \$ 30,00. LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR CONSULTA PACTADO Y LOS \$30,00 SERÁ INCLUIDO EN LA LIQUIDACIÓN DE HONORARIOS MÉDICOS.

REITERAMOS: GALENO – Plan Blanco

El mencionado plan tiene coseguros que deberán ser cobrados por los profesionales:

CONSULTA	\$45,00
PRACTICAS NOMENCLADAS	\$45,00
PRACTICAS NO NOMENCLADAS	\$45,00
FISIO Y KINESIOTERAPIA	\$45,00



IMPORTANTE – SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES:

A partir de la fecha solo se recibirán reclamos de auditorías por nota o vía mail:
obrasociales@colegiomedicolp.org.ar – auditorias@colegiomedicolp.org.ar

ATENCIÓN AL SOCIO



Atención de usuarios **2954-592289** o por mail: fabian@emtel.com.ar



*Aplica para reservas hasta el 1 de Marzo de 2014

Abierto de Golf Action Travel

Primera Edición - Orlando Florida

Del 8 al 15 de Septiembre de 2014 - Reunion Resort Orlando

PROGRAMA INCLUYE:

- 7 Noches de alojamiento en Reunion Resort Orlando.
- Desayuno Buffet.
- 4 Green fees.
- Carro eléctrico incluido.
- Importantes premios y sorteos.

CATEGORÍAS POR HANDICAP:

1) Caballeros	0 a 9 / 10 a 16 / 17 a 24
2) Damas	0 a 16 / 17 a 24
3) Principiantes - Ambos sexos	25 a 36
4) Seniors mayores de 50 años - Ambos sexos	0 a 16 / 17 a 24
5) Juniors hasta 18 años - Ambos sexos	0 a 16 / 17 a 24

CANCHAS DE REUNION RESORT: Palmer / Watson / Nicklaus

SUITE 1 DORMITORIO

- Doble \$ 2,011.-
- Triple \$ 1,732.-
- Cuádruple \$ 1,515.-

Acompañante no golfista descontar \$ 428.-

Máxima ocupación 4 pasajeros - Independientemente de la edad del pasajero.

SUITE 2 DORMITORIOS

- Doble \$ 2,245.-
- Triple \$ 1,756.-
- Cuádruple \$ 1,635.-
- Quintuple \$ 1,477.-
- Sextuple \$ 1,370.-

Acompañante no golfista descontar \$ 428.-

Máxima ocupación 6 pasajeros - Independientemente de la edad del pasajero.

SUITE 3 DORMITORIOS

- Triple \$ 1,999.-
- Cuádruple \$ 1,594.-
- Quintuple \$ 1,550.-
- Séxtuple \$ 1,430.-
- Septuple \$ 1,347.-
- Óctuple \$ 1,284.-

Acompañante no golfista descontar \$ 428.-

Máxima ocupación 8 pasajeros - Independientemente de la edad del pasajero.

Todos los precios son en dólares, por persona.

- Las reservas requieren un depósito del 20%. No reembolsable.
- Action Travel se guarda el derecho de modificar las categorías de handicap si no se llega a un mínimo de participantes en determinada categoría.
- Confirmación inmediata para Suites de 1 & 2 Dormitorios.
- Confirmación sujeta a disponibilidad para Suites de 3 Dormitorios.

Para más información contactar directamente a golf1@action.travel



SECRETARÍA DE DEPORTES

Olimpíadas Médicas Nacionales

13 al 20 de Septiembre 2014

La Falda – Córdoba

Consulte las tarifas en nuestra secretaría.

35º Edición Juegos de la Medicina y de la Salud

21 al 28 de Junio de 2014 – WELS – AUSTRIA

www.medigames.com



INFORMACIÓN IMPORTANTE

Seguros de Mala Praxis:

SEGUROS MEDICOS S.A. – NUEVOS VALORES A PARTIR DEL 01/04/2014

Cobertura \$200.000 se extiende a \$260.000	Costo mensual: \$230.00
Cobertura \$250.000 se extiende a \$330.000	Costo mensual: \$310.00
Cobertura \$300.000 se extiende a \$400.000	Costo mensual: \$380.00

El certificado de póliza con los nuevos montos de cobertura será remitido a la brevedad.-

Recordamos a los que tienen contratadas otras compañías que no sea Seguros Médicos S.A. que deben cerciorarse de tener la cobertura de Responsabilidad Civil vigente debiendo presentar la póliza correspondiente en este Colegio Médico.-

RNP – Registro Nacional de Prestadores Aquellos profesionales que no tengan la inscripción correspondiente o tengan el certificado vencido pueden gestionar la inscripción o reinscripción en Secretaría General. **Consultas:** secretariagral@colegiomedicolp.org.ar

ESTE CERTIFICADO ES OBLIGATORIO PARA PODER TRABAJAR POR EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Se recuerda que es obligación de todos los asociados de este Colegio Médico de La Pampa aceptar los convenios de prestaciones médicas que se suscriban en el ámbito de la Seguridad Social, salvo renuncia expresa por escrito.(art. 11 inciso J del Estatuto).-

Asimismo en caso de rescisión de esos convenios con cortes de crédito, el cobro de honorarios por la atención a los afiliados de la obra social que corresponda, debe efectuarse como a un paciente privado.-

El incumplimiento de estas obligaciones constituye una falta pasible de ser sancionada. **(Arts. 11 inciso a y 16 del Estatuto).**



ATENCIÓN PROFESIONALES QUE COBRAN POR CHEQUE

Informamos que a partir de la próxima liquidación no se percibirán más los honorarios liquidados por cheque implementándose para todos y sin excepción la modalidad de depósito en una cuenta bancaria.

El tipo de cuenta como la Institución Bancaria podrá ser libremente seleccionada por Usted, en éste último aspecto **podrá ser cualquier banco que opere en el país** público o privado, tenga o no sucursal en su lugar de residencia.

En relación a lo precedentemente expuesto queremos referenciar dos aspectos que pueden o no ser tenidos en cuenta:

- El Colegio Médico de La Pampa utiliza como operador financiero al Banco Pampa SEM.-
- Recientemente celebró un convenio con el Banco Galicia, a partir del cual dicha institución bancaria pone a disposición de los Socios del CMLP una serie de Servicios y Franquicias que pueden ser consultadas en la delegación local de dicha Empresa, enunciando seguidamente algunas de ellas: a) Habilitación de cuentas Caja de Ahorro (tipo sueldo) sin costo de apertura y mantenimiento con extracción sin cargo en cualquier cajero automático y ningún cargo por impuestos. b) Para los socios que acepten la apertura de cuentas suministro de tarjetas de crédito sin costo de adhesión, renovación y de emisión de resumen. c) Préstamos Personales a tasa preferencial, etc.- En razón de lo expuesto le solicitamos un pronto diligenciamiento a este trámite.

Para cualquier consulta dirigirse a: María del Carmen – telf 2954-456860 int 232

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

CHARLA A LA COMUNIDAD “Fribromialgia”

Disertantes. Est. Asis. G. Centeno

Dra. Gabriela Caballero (Reumatóloga)

Lic. Ma Silvia Buratti (Psicóloga)

Dra. Ma Elena Daratha (Psiquiatra)

10 de Abril - 11 hs a 13 hs - Hospital Centeno [Consultas.](#)
centenariohospitalcenteno@yahoo.com.ar

JORNADA PAMPEANA DE LARINGOLOGÍA Y VOZ

Sábado 5 de abril 8hs

TEMAS:

- DISFONIAS FUNCIONALES
- PARALISIS DE CUERDA VOCAL
- LARINGITIS POR REFLUJO
- LO QUE TIENE QUE SABER EL PEDIATRA DE PATOLOGIA LARINGEA
- CARCINOMA IN SITU DE LARINGE
- PREVENCIÓN DE FATIGA VOCAL
- CONSENSO EN EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD DE LA VOZ PROFESIONAL

Inscripción sin cargo

INVITADOS: Dr. Magaro Salvador, Dr. Magaro Manuel, Dr. Castor Sanchez Hidalgo, Dra. Viti Maria, Lic. Dalmaso Marita y Lic. Zaffrani Adriana

Sede OSDE, Av San Martín 535, Santa Rosa - La Pampa
Confirmar asistencia a secretariaapo@gmail.com